Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

N° 83 Vol. XLIII. Enero – Junio 2025

Emociones versus memoria histórica: Apuntes historiográficos del tiempo presente y el prisma venezolano

Emotions versus historical memory:
Historiographic notes of the present time and the venezuelan prism

Frédérique Langue
Instituto de Historia del Tiempo Presente/CNRS (Francia)
frederique.langue@cnrs.fr

Recibido: 17/08/2024 Aprobado: 10/11/2024

Resumen: Al "pasado que no pasa", pasado traumático o incómodo de la historia del tiempo presente (HTP), se ha ido superponiendo a lo largo de estas últimas décadas una apuesta memorial cada vez más presente en contextos de retorno a la democracia o, al contrario, de cuestionamiento de esta. La globalización de la memoria, la extensión del campo de sus actores, así como su dimensión patrimonial, política y hasta ideológica han contribuido no poco en acrecentar la tensión historia/memoria. Su difusión en espacios públicos, mediatizados hasta en su vertiente virtual, ha hecho más difícil la labor del historiador de oficio a la hora de valorar la importancia de los ecos del pasado en el presente y de una historia viva. Memorias en jaque y concurrentes, experiencia y contagio emocional e incluso instrumentalización de las emociones, han puesto de relieve la necesidad epistemológica de la HTP ante las intromisiones ideológicas en la escritura del pasado, tanto reciente como lejano. Este ensayo propone un balance de estas problemáticas enfrentadas por el historiador testigo de su propio tiempo, resaltando el significado de estos debates en los mundos iberoamericanos y especialmente desde el prisma venezolano.

Palabras clave: Historia del tiempo presente, emociones, memoria, Venezuela.

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Abstract: To the "past that does not pass", traumatic or uncomfortable past of the history of the present time (HTP), has been superimposed over the last decades a memorial bet increasingly present in contexts of return to democracy or, on the contrary, of questioning it. The globalization of memory, the extension of the field of its actors, as well as its patrimonial, political and even ideological dimension have contributed not a little to increase the history/memory tension. Its diffusion in public spaces, mediatized even in its virtual aspect, has made the work of the historian more difficult when it comes to assessing the importance of the echoes of the past in the present and of a living history. Memories in check and concurrent, experience and emotional contagion, and even the instrumentalization of emotions, have highlighted the epistemological necessity of the HTP in the face of ideological intrusions in the writing of the past, both recent and distant. This essay proposes a balance of these problems faced by the historian witness of his own time, highlighting the significance of these debates in the Ibero-American worlds and especially from the Venezuelan prism.

Keywords: Present tense history, emotions, memory, Venezuela

Introducción

Entre los argumentos que se barajaron y se le opusieron durante décadas a la historia del tiempo presente (HTP) en los países en que se desarrolló, en contextos de transiciones democráticas (salidas de conflictos bélicos, final de dictaduras o regímenes autoritarios), la falta de distancia respecto a los hechos quizás haya sido el más rebatido. Llevaba además al consabido tema, *in fine*, de la temida subjetividad del historiador, cuando, en realidad, ésta es parte no sólo de su visión del mundo sino también de su aprensión reflexiva del tiempo presente. Para los promotores de la HTP, el hecho de haber vivido determinados aconteceres —remitimos aquí al acérrimo debate sobre el particular, tal como viene señalado en

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

las primeras páginas de *La última catástrofe,* respecto al tema de la "contemporaneidad en el pasado"—, era una condición *sine qua non* para los primeros fundadores del género. La historia del tiempo presente ha ido evolucionando, llegó a reconsiderar sus paradigmas iniciales y a apoyarse tanto en la figura especializada del testigo como en las siguientes generaciones de historiadores. Tal es el caso en América Latina con una nueva generación de historiadores que no siempre han vivido los "anos de plomo" y dictaduras militares pero que sí adelantan un quehacer ciudadano en relación con la actualidad conflictiva de sus países de origen (Rousso, 2018a).

Esta reconfiguración se observa hoy en día tanto en América Latina como en la península ibérica, con un leve desfase que se deriva de aconteceres históricos propios de Europa (2ª Guerra Mundial, Resistencia y colaboración en el caso de Francia, la Guerra Fría y sus expresiones a nivel de los Estados tanto en el orden político como ideológico). Los resabios de la colonización y las secuelas del proceso de descolonización también influyen en esta percepción, que encontraremos asimismo en versiones alternativas del pasado americano. Estamos hablando además de temas candentes si consideramos la cuestión de la apertura de los archivos (caso de la guerra de Argelia, el recuerdo persistente de la Shoah y el casi modelo narrativo del Holocausto). En España, la misma cuestión de la apertura de los archivos de la Guerra Civil y de la dictadura sigue siendo un tema clave si consideramos la esperanzadora promulgación de la Ley de memoria histórica (2007) y luego, el paulatino retorno del franquismo bajo diversos atuendos, "pacto del silencio" incluido. Hasta en contextos democráticos vuelven a surgir siniestros recuerdos y fantasmas del pasado si consideramos la presencia reafirmada, no solamente a nivel electoral, de las ultraderechas en varios países.

Estas circunstancias nos remiten por lo tanto al estatuto del historiador, testigo de su propio tempo, aunque éste se ubique en una temporalidad larga que

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

sobrepasa, como lo señalamos, la mera *experiencia* vivida y experimentada desde las ciencias humanas y sociales. Este ensayo tiene por lo tanto un propósito reflexivo que se nutre asimismo de un proyecto internacional que venimos desarrollando desde el año 2022 sobre las relaciones entre "Historia del tiempo presente, memoria y emociones en América Latina y en España" (HISTEMAL). Este proyecto compartido nos ha permitido ya ensanchar la mirada con base a producciones nuevas (tanto escritos como "mediaciones", en términos de escrituras visuales de la historia del tiempo presente o reciente), cruces epistemológicos y expresiones infravaloradas a nivel de las memorias en jaque que la perspectiva de la historia de las emociones permite identificar y circunscribir (recientemente: los temas del resentimiento, de la venganza, del contagio emocional) (Langue-Moscoso 2024).[1]

Mas allá de las convergencias entre HTP, historia del presente, historia reciente, sean cuales sean las otras denominaciones — así como por ejemplo la historia inmediata, más vinculada sin embargo a alguna que otra forma de militancia —, pese a las temporalidades y propósitos distintos que conllevan a veces (por lo menos respecto a la última tendencia historiográfica, relativamente en desuso ante el auge de la historia pública), se trata de enfocar la HTP en un contexto distinto y plurívoco que se ha ido afianzando en el transcurso de estos últimos años. Nos referimos aquí a la globalización de la memoria, junto a la tensión historia/memoria o sea los repetidos ecos del pasado en el presente vivido, experimentado o sufrido incluso, teniendo en cuenta los dos términos que orientan la HTP en su forma actual: memoria e historia, y cuyo debate se traslada con creces al espacio público y a la sociedad civil aludida. De ahí el interés que tenemos, desde este proyecto, por las realizaciones de la historia pública y sus variopintos actores,

[1] Presentación del proyecto HISTEMAL "Historia del Tiempo Presente, Memoria y Emociones en America Latina y España" (International Research Netword/IRN InSHS-CNRS) https://www.ihtp.cnrs.fr/programmes/histoire-du-temps-present-memoire-et-emotions-en-amerique-latine-et-espagne/ (versión bilingüe)

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

así como por el manejo discrecional de las emociones (odio, resentimiento, mayormente emociones "negativas") de parte de los gobernantes y demás actores de la escritura de las historias nacionales (Rousso, 2018b).

Los primeros ejes de este ensayo, la guerra de la(s) memoria(s) *mediante* el borrón y cuenta nueva del pasado, luego el hilo discursivo de las emociones y el tema de la experiencia nos llevarán a una tercera pregunta, muy a menudo solapada en los escritos de los historiadores del tiempo presente y de sus pasados trágicos, traumáticos (los "pasados que no pasan", Rousso, 1994) e incómodos: el contagio emocional y la figura del historiador militante (incluso a través de estudios memoriales), sus logros o, al contrario, sus yerros. Esto desde la perspectiva del mundo ibérico, y especialmente de un espacio de lo más llamativo en ese aspecto, tanto dentro como fuera de sus fronteras nacionales, la Venezuela de H. Chávez y sus "bolivarianismos de papel", bajo la égida de un mito bicentenario otrora consensual — el "culto a Bolívar"—, de una ideología revivida bajo el lema de la teleología revolucionaria y de una historia oficial muy presente en el espacio público (Carrera Damas, 1989; Langue, 2017).

Memorias en jaque en tiempos de globalización

No voy a retomar aquí consideraciones ya hechas acerca de los paradigmas compartidos o más diferenciados de la HTP de ambos lados del Atlántico. El ejercicio no es fácil, al implicar que el historiador se ubique en una larga historia política, social y cultural, a la hora de elaborar una síntesis de los debates memoriales en relación con determinadas configuraciones emocionales: en efecto, los regímenes emocionales se les sobreponen a las experiencias del tiempo y a los regímenes de historicidad ejemplificados por François Hartog (2003). La memoria aquí convocada es una memoria trágica y, por lo tanto, no deja de involucrar constantemente a actores institucionales de la escritura de la historia, de sus "años

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

de plomo" y otros pasados incómodos u ocultados. También se enfrenta con la nueva *doxa*/historia oficial y, en algunos casos, con un lenguaje de la salvación y una teleología de la revolución (casos venezolanos, cubano y aliados), sendas reflexiones y argumentos que tuve la oportunidad de desarrollar en trabajos anteriores.

Si este tipo de reflexión no puede hacer caso omiso de una inscripción en la ahora trillada perspectiva de la memoria colectiva (más tratada últimamente por los sociólogos de la memoria), no puede desligarse de consideraciones más inmediatas. Como se subrayó en varias oportunidades, desde la Revolución Francesa se da una "relación estructural entre la escritura de una historia del tiempo presente y la existencia de un trauma histórico que hace necesario un tiempo de adaptación más o menos largo y profundo de acuerdo a las sociedades confrontadas con la crisis afín": en otras palabras, se trata de rescatar una continuidad temporal, de contemplar la necesidad de forjar nuevos relatos aunque resulten antagónicos, para darle sentido a la ruptura experimentada, a la recomposición de identidades individuales o colectivas después de la "última catástrofe" (Rousso, 2018, cap. II).

Tanto el futuro como el "horizonte de expectativa" (Koselleck, 1993, 333-357) se van reconstruyendo con base a esta memoria y a sus distintos cuestionamientos como lo expresan claramente los memoriales destinados a rescatar la memoria de esos años sombríos de las distintas historias nacionales, como en Lisboa, en el Museo de la Libertad y Resistencia ("sin pasado no hay futuro" reza un cartel del museo), o en otros lugares. Mediante la dimensión patrimonial y el papel de los museos como "lugares de memoria", se escenifican las enseñanzas de un pasado traumático a lo largo y ancho del continente latinoamericano, especialmente el de las dictaduras del Cono sur (Gárate Chateau, 2015a y b, UNESCO 2023, *El País*, 2023, Larralde Armas, 2024). Estos escenarios otrora trágicos corren pareja con

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

una comunidad de significados derivados de determinados aconteceres históricos, las dictaduras militares más recientes, y, antes, los años 1960-1980, que transcurren entre lucha armada y represión política, pero también la violencia económica que se vino acentuando en las décadas de los ochenta y noventa hasta la fecha de hoy.

Desde las postrimerías del siglo XX, la HTP ha ido experimentando varias denominaciones (HTP, historia reciente por el Cono Sur, historia del presente, historia viva), demostrando que el interés por ese "pasado que no pasa" (expresión acuñada por H. Rousso en su libro epónimo, 1994) se ha hecho más presente en la academia, alcanzando también mayor legitimidad, siguiendo en esto una evolución similar a la del IHTP francés, con la salvedad de que no se trata tanto de "salidas" de guerras, sino de dictaduras y de coyunturas de regreso a la democracia y de una insoslayable "historia viva". De ahí la insistencia en el periodo de las dictaduras militares y las consiguientes "transiciones", estudiadas muy a menudo además por investigadores que realizaron sus estudios doctorales en Europa. Hasta se puede considerar que, por su auge a la vez institucional y conceptual, y por cuestiones cronológicas, la HTP o historia reciente ha convertido al Cono Sur en uno de sus focos, con especial importancia por lo que se refiere a las movilizaciones en el espacio público, escraches incluidos. Tan sólo recordaremos unas etapas clave al respecto: la temprana movilización de los historiadores del Cono Sur para contrarrestar la historia oficial, el *Manifiesto de los historiadores* de 1999 en Chile, que denuncia la tendencia a "manipular y acomodar la verdad pública sobre el último medio siglo de la historia de Chile", el manifiesto de los historiadores argentinos contra la historia oficial (2011) y la tribuna publicada en el diario *Clarín* por Luis Alberto Romero (2006): allí subrayaba la necesidad de que la disciplina histórica se adueñe de los "años de plomo" y los "asuma" con vistas al afianzamiento del proceso democrático (Aróstegui, 2004; Allier, 2020).

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

En un rubro similar encajaría la declaración de los historiadores argentinos sobre la historia oficial y la creación del "Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego» (noviembre de 2011) así como, de forma más general, las polémicas generadas en torno a los "lugares de memoria", mayormente al patrimonio museográfico. Se evidenció claramente la vinculación entre el contexto democrático — o sea el marco legal y político que posibilita el acceso a los archivos y el espacio de libertad que propicia la difusión y el debate alrededor de estos temas — y el desarrollo institucional de la disciplina (abordar la historia y las representaciones de las dictaduras, sentar las bases epistemológicas de un "pasado vivo", tanto desde el punto de vista de la investigación como de la pedagogía). Otro tanto podríamos decir de la ley de Memoria histórica de España (2007) y luego del retroceso que trajo consigo la publicación del polémico *Diccionario biográfico español* (2011, reed. 2016) y el cierre de archivos clave para la historia del franquismo y de la Guerra Civil en los años subsecuentes. Sendas evoluciones participan sin lugar a duda de una "memoria globalizada" (H. Rousso), con notables episodios revisionistas, que encontramos de ambos lados del Atlántico, y con bastantes ecos en el espacio público (Yusta, 2014, 2022; Rousso, 2016, 265 ss.)[2].

Tanto en Europa como en América Latina, la historia del tiempo presente se vino forjando como corriente historiográfica y reto epistemológico a la vez[3]. Se desenvuelve no sólo alrededor del tema genésico de la última catástrofe — siempre de acuerdo con los planteamientos de H. Rousso—, sino también del eje conformado por el testigo, a sabiendas de que el historiador también es coetáneo de

[2] Véase el podcast "Paroles d'histoire" (Palabras de historia) con Mercedes Yusta Rodrigo, acerca de la propaganda neofranquista promovida por el ensayista Pio Moa y difundida por un diario conservador en Francia " De la guerre d'Espagne face aux falsifications", 22/8/2022 https://parolesdhistoire.fr/index.php/2022/08/22/254-lhistoire-de-la-guerre-despagne-face-aux-falsifications-avec-pierre-salmon-et-mercedes-yusta-rodrigo/

[3] Institut d'Histoire du Temps Présent : http://www.ihtp.cnrs.fr

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

los hechos estudiados o de sus persistentes y debatidos ecos en el presente. Dentro de la secuencia histórica y generacional que se funda en la "contemporaneidad" de los hechos, también puede llegar a ser "experto", compareciendo en juicios acerca de un "pasado que no pasa", de un "nunca más". Por eso mismo, se privilegian determinados momentos traumáticos de las historias nacionales (en el caso francés: el denominado régimen Vichy durante la IIª Guerra mundial, la ocupación y la deportación, la Resistencia, en España, el franquismo, y la Shoah a escala europea), llegando a consolidarse los estudios sobre construcción social de una memoria colectiva, del trauma y del "pasado que no pasa", que surge reiteradamente en la actualidad política e intelectual, e incluso en la opinión pública, con motivo de aniversarios y conmemoraciones. En ese lapso de tiempo, esta forma de escribir la historia, por más controvertida que resultó en sus inicios, dicho de otra forma, este relato, alcanzó legitimidad propia tanto en el espacio público como en el ámbito universitario, en una suerte de reconfiguración permanente del tiempo presente que nos lleva ahora (el proceso no carece de interés) no sólo al "deber de memoria" sino también a la denominada "historia pública", ensanchando de este modo los espacios de la reflexión y de la introspección histórica (Rousso, 2018a; Cauvin, 2020; Izquierdo, 2018; Izquierdo-Langue, 2023)[4].

En estos contextos propicios a la expresión de emociones colectivas, es obvia la relación que se viene tejiendo entre el ejercicio o "deber de memoria" y las movilizaciones políticas y ciudadanas. De ahí los debates que ocupan el espacio público en España cuando de memoria colectiva se trata, de la apertura de fosas comunes de la Guerra Civil a los persistentes símbolos del franquismo en democracia (caso del Valle de los Caídos, y el intento de colocar la sepultura de

[4] Véanse también la red y las publicaciones de Jesús Izquierdo para la historia pública en España, y especialmente los Festivales de Historia pública (Asociación Española de Historia Pública) https://www.historiapublica.es/iii-festival-de-historia-publica/

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Franco en un monumento dedicado a las *víctimas* del conflicto). Otro tanto podría decirse de los países andinos confrontados con la necesidad de reescribir la historia de los olvidados recurriendo a unas élites indígenas, o la polémica acerca de los símbolos patrios y del culto a Bolívar en Venezuela, amén de la instrumentalización de las conmemoraciones del Bicentenario de las Independencias iberoamericanas por los gobiernos de turno (Pérez Herrero, 2022) o, finalmente, del episodio, ampliamente comentado, de las estatuas caídas en desgracia y derribadas, víctimas de conflictos memoriales en varios lugares del planeta, incluyendo a Venezuela, después de las fraudulentas elecciones del 28 de julio de 2024 (Tillier, 2022, BBC Mundo, 30/7/2024). El mundo hispánico es incluso un espacio privilegiado para observar la formación de "comunidades emocionales" — retomamos aquí la acertada expresión acuñada por Barbara Rosenwein — en la medida en que se originan en una "memoria histórica" común y se entrecruzan con regímenes de historicidad adversos —muy a menudo gubernamentales/oficialistas si tenemos en cuenta los usos políticos del pasado —, y sus contrapartidas internacionales (caso Pinochet, papel del juez Garzón y de los tribunales internacionales etc.). Estas comunidades se relacionan muy a menudo con el tema de las violaciones de los derechos humanos y el estatuto de las víctimas (Rosenwein, 2006; Zaragoza-Moscoso, 2017; entrevista a H. Rousso, *Libération*, 2016).

Esta memoria compartida más allá de las fronteras nacionales desemboca de cierta forma en una concientización a nivel internacional acerca de los episodios traumáticos del siglo XX y del resurgir de la violencia en el siglo XXI. Desempeña por lo tanto un papel fundamental a la hora de defender la democracia y la libertad de expresión (y no sólo de prensa). No podemos dejar de mencionar en ese aspecto las repercusiones que tuvo desde y para América Latina el atentado en contra del periódico satírico *Charlie Hebdo* (París, enero de 2015). La caricatura política se afianzó en esa oportunidad como el revelador no sólo de un acontecer traumático,

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

de una fuerte solidaridad a nivel internacional —tal como la expresaron numerosos dibujantes — y de unas emociones compartidas, sino también de una cultura política igualmente plebiscitada a través de unas prácticas republicanas y democráticas. Estas incluyen el rechazo hacia opciones ideológicas autoritarias, tales como se expresaron despiadadamente en esa oportunidad, al celebrar, mediante estos asesinatos, el ocaso del "colonialismo" (Langue, 2016; Vitale, 2023; Gárate Chateau, 2023). El tiempo presente latinoamericano se caracteriza asimismo por esa sinergia entre movilización política y un compromiso reafirmado a favor de la «memoria histórica» y su consiguiente expresión historiográfica en el medio académico e intelectual. Representar el pasado sigue siendo un reto, y más en espacios de convivencia democrática avasallados por las emociones colectivas, copados literalmente por una opinión pública recorrida por estos temas o abiertamente polarizada (*i.e.* Venezuela, Chile, España). Otro obstáculo radica sin embargo en la alternancia de los ciclos políticos y en el siniestro regreso del pasado militar como aparece a todas luces con el triunfo electoral de nuevos liderazgos autoritarios, de extrema derecha y/o iliberales, adversos a la democracia y a la libertad de expresión, después de varias décadas de democracia ininterrumpida (Argentina, 2023). Los regímenes de historicidad de las sociedades aludidas se ven complementados en este aspecto por unos regímenes emocionales que son partícipes de los nuevos retos políticos, ya no de "transición" de una dictadura cívico-militar a la democracia sino de lucha por preservar ésta en el contexto de una opinión pública dividida y del resquebrajamiento del consenso imperante en la esfera pública ante los crímenes de la dictadura o del nuevo régimen autoritario de turno (la politóloga Victoria Murillo *BBC Mundo*, 9/12/2023).

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Los resortes emocionales de la memoria

Sobre el particular, nos conformaremos con recordar emociones fundamentalmente negativas — aunque no menos complejas — como lo fue el odio político y la denuncia del enemigo en la Argentina de los años 1970 o el resentimiento y el llamado a la venganza revolucionaria en la Venezuela del siglo XXI, asentados en un imaginario peronista/bolivariano reinterpretado, incluso en su vertiente propagandística visual. El nacionalismo, tal fe de sustitución, orienta constantemente el discurso sobre el pasado, sendas circunstancias que encontramos asimismo en la Cataluña de estas últimas décadas. Las emociones, si hacemos caso omiso del efecto de moda historiográfica de que se beneficiaron últimamente, se convierten en resortes efectivos y catalizadores de la memoria, como lo atestigua incluso el desarrollo de la llamada "justicia transicional". No es de extrañar que varias de ellas hayan llegado a ocupar un lugar señalado en lo que podemos llamar el diccionario de las revoluciones (Camps, 2012; Canal, 2018; Bartra, 2017).

El estatuto del historiador, también testigo de su propio tiempo pone de relieve el hecho de que estamos inmersos en una historia global del tiempo presente. Podemos considerar incluso que en las prácticas políticas de estas últimas décadas se ha ido afirmando el manejo instrumental de las emociones: populismos y movimientos radicales que apostaron a un discurso reivindicativo, de resentimiento, odio, y venganza. No se trata de logros sociales y de bienestar sino de una configuración marcada por el alejamiento de los extremos sociales en términos de representación política y poder económico-financiero. Dentro de esta configuración emocional amplificada por las redes, se ha vuelto común lo que puede denominar, siguiendo a Hannah Arendt, la "banalidad del mal" (el libro es de 1963).

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Desde los años 90, un tema llega, además, a cobrar especial importancia, el de las Comisiones de la verdad, justicia, reparación o reconciliación, con algunas variaciones lexicales de acuerdo con los países considerados (Ferrara, 2015). Este rescate de la memoria en clave de justicia transicional, centrado en las violaciones de los derechos humanos, tiene a resaltar la figura de los desaparecidos, dicho de otra forma, de esta categoría de víctimas. Ahora bien, la labor de este tipo de comisiones que apuntan tanto hacia el reconocimiento de la violencia/del terrorismo de Estado como a la reparación de la misma, incluso a la "reconciliación" y la "paz", no consiste en juzgar (juzgar es asunto de justicia) sino en desvelar hechos silenciados u opacados, pese a las iniciativas oficiales que acompañan la creación de las referidas comisiones y la defensa de los derechos humanos (Cf. Chile y el informe Rettig, Argentina y el papel de la CONADEP, México, Perú…) (Allier-Montaño/Crenzel, 2015)[5].

Un contraejemplo lo tenemos de forma paradójica con la Comisión de la verdad instalada en 2016 por el gobierno. Lo que fue presentado como un "organismo de investigación oficial" que buscaba restablecer la *verdad* sobre episodios de violencia reciente pero también "exigir justicia y reparación" a los colonizadores de antaño: España, Portugal y Europa en general, en la línea de la historia oficial promovida desde la fundación del Centro Nacional de Historia por decreto del presidente Hugo Chávez (2007). La instrumentalización de las emociones, de especial significado en el caso de un líder carismático calificado además no sólo de "Bolívar del siglo XX/XXI" en virtud del denominado "culto a Bolívar" (culto cívico que se remonta a la Revolución de Independencia) sino, tempranamente, de "mago de las emociones", nos lleva a un tema subyacente en la historia del Movimiento Bolivariano y en la radicalización experimentada por la "Revolución" antes de que

[5] Remitimos al sitio del Museo chileno de la memoria y los derechos humanos: https://mmdh.cl/museo/comisiones-de-verdad

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

se plasmara en el "Socialismo del siglo XXI". En 2002, año del intento de golpe en contra de Chávez, (los "sucesos de abril"), Amnesty International recalcó, en efecto, que Venezuela necesitaba era "justicia, no venganza, y el pleno respeto del Estado de derecho y los derechos fundamentales" (Uzcátegui, 1999; García Cárcel, 2012; Gensburger-Lefranc, 2023; Europa Press, 26/1/2022; Comunicado de Amnesty International, 15/4/2002)[6].

Esta historia oficial particularmente ofensiva, como nunca en la historia del país como lo subrayó Elías Pino Iturrieta, fundada en reinterpretaciones míticas y maniqueas del pasado (*i.e.* el tema de la "segunda Independencia" en contra del "segundo Imperio"), se asentó en una teleología revolucionaria explícita (de Bolívar a Chávez, pasando por Ezequiel Zamora, "general del pueblo soberano" en el siglo XIX): desde Bolívar convertido en el Libertador de los esclavos (*sic*), "asesinado por los oligarcas colombianos", hasta el episodio del nuevo retrato digital del héroe, desvelado en 2013, el nuevo nombre de la República de la Venezuela, devenida República Bolivariana por la Constitución Bolivariana de 1999, las modificaciones de los símbolos patrios en 2006 (un caballo que mira para la izquierda entre otros cambios) y la extensión del calendario conmemorativo en clave militar apostaron a una guerra de las memorias. El 12 de octubre pasó a ser el Día de la Resistencia Indígena mientras en el calendario "'festivo" se incorporaron el aniversario de la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 y el intento de golpe de Estado protagonizado por Hugo Chávez el 4 de febrero de 1992. El culto reinterpretado culminaría con la desaparición del "Bolívar del siglo XXI" (Pino Iturrieta, 2003; Langue, 2017; Carrera Damas, 2005). Más tarde, a la nueva historia oficial y al culto del "comandante supremo" e incluso "galáctico" después de su muerte (el 5 de

[6]El sitio oficial de la comisión venezolana: https://justiciatransicional.org.ve/glosario/comision-de-la-verdad/#:~:text=Organismo%20de%20investigación%20oficial%2C%20temporal,y%20de%20determinar%20la%20verdad

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

marzo de 2013), se le añadió el conocimiento imprescindible del pensamiento del líder "eterno", por medio del Instituto de Altos estudios del Pensamiento del comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, creado en la simbólica fecha del 26 de julio de 2013, "con el fin de preservar y difundir el legado del máximo líder de la Revolución Bolivariana"[7].

En abierta contradicción con los argumentos esgrimidos con motivo de la creación de la Comisión de la verdad venezolana, la violencia es parte integrante del proyecto revolucionario desde sus inicios como logia militar (1983), fundada además en una retórica mesiánica y en la movilización constante del "pueblo", así desde la emisión dominical de H. Chávez (Aló Presidente), en mítines prelectorales o desde las redes sociales oficialistas, antes de que se convirtiera en una violencia institucional encaminada a luchar contra el "enemigo" interno (una figura bien conocida también en Argentina), dicho de otra forma la oposición y su "oligarquía", y externo (el "segundo imperio" o sea EEUU). A nivel discursivo, las emociones negativas (odio, resentimiento y venganza), apuntan a la destrucción de quienes no compartan la *doxa* bolivariana, tal guerra interna: hay que "hacerlos polvo", "pulverizarlos" de acuerdo con el mismo presidente. Antes de que finalice el último mandato presidencial de H. Chávez, el nivel de violencia represiva (verbal, simbólica, física) llevó a los analistas a hablar no sólo de un "populismo revolucionario» y "autoritario" (Nelly Arenas), de un "autoritarismo electoral para amigos y enemigos", sino también de Venezuela como "el país del miedo", incluso para antiguos compañeros del "Comandante" e incluso durante la tragedia de la crisis sanitaria que coincidió con la crisis humanitaria y una mayor represión (Gómez Calcaño-Arenas, 2013; Uzcátegui, 2011; Franco, 2012, Langue, 2020, GNUDS, 23/6/2020, *Tal Cual*, 17/10/2021, Amnesty International 20/9/2020).

[7] Instituto de Altos estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías https://mppre.gob.ve/tag/instituto-de-altos-estudios-del-pensamiento-del-comandante-eterno-hugo-rafael-chavez-frias/

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

En el contexto de no pocos procesos revolucionarios o afines, el proceso de victimización cobra una importancia clave en la medida en que alimenta el resentimiento y, asimismo, la aspiración a la venganza, un fenómeno de lo más difundido en los conflictos políticos de hoy y que la filosofía política tiende a relacionar precisamente con la justicia y la moral (Rousso, 2021; Lefranc, 2017). Sin embargo, no nos corresponde insistir aquí en una idea conexa, la de sacrificio, presente en los textos fundacionales del Movimiento Bolivariano, atribuida luego a la "generación militar que tomó el camino del sacrificio" en "rescate" del "verdadero destino" de un pueblo venezolano avasallado por una clase política "corrupta" de acuerdo con la interpretación de varios ideólogos chavistas. Lo interesante del caso es la manera como los afectos se hicieron muy presentes en la vida política, y como el discurso de la venganza cundió en la vida política y social y se afianzó en un pasado odiado y/o silenciado.

La expresión más nítida de ese resentimiento (motor de las revoluciones de acuerdo con Marc Ferro, 2007 o "pasión social" según la valoración a de otros, como Grandjean-Guénard, 2012) lo proporcionan unas declaraciones de una alta jerarca del régimen, la vicepresidenta Delcy Rodríguez, cuando reveló que la Revolución Bolivariana no era sino una "venganza personal" (por la muerte de su padre, un ex guerrillero, en 1976, convirtiendo el recuerdo de una víctima y un duelo personal en símbolo político). Recalcó asimismo su condena del odio, de la intolerancia, del "fascismo", adversos al "socialismo bolivariano". El resentimiento tal como se manejó en varios movimientos izquierdistas (especialmente a raíz del fracaso de la lucha armada en la Venezuela de los años 60) resulta fundamental si consideramos además el mimetismo entre ambas revoluciones (la cubana y la bolivariana), entre sus carismáticos líderes ("padre" et "hijo" (*sic*)), y el tema de la participación militar, de la insurrección y de la lucha armada en ambas revoluciones (un legado en parte asumido en el caso del chavismo), sobrepasando

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

el plano discursivo e ideológico enaltecido por ciertos intelectuales marxistas o por organismos oficiales como el Centro Nacional de Historia de Venezuela y su "historia insurgente" (Burgos, 2006; Harnecker, 2002; Mondolfi Gudat, 2017; Quintero, 2023, D. Rodríguez, sitio del PSUV, 24/6/2018)[8].

Historiador y militancia. El contagio emocional

Por ser una emoción "activa", y aunque encierre una suerte de prohibición social y moral poco analizada por los historiadores (algo más por otras ciencias sociales), la venganza dista de ser sin embargo una lucha contra la impunidad. Su instrumentalización, fundamentada como lo hemos visto en el resentimiento y el odio corre parejas con un propósito ideológico reafirmado: recobrar dignidad, a través de alguna que otra forma de venganza colectiva/popular. Por esta razón, las Comisiones de la verdad a las que aludimos en la introducción a este ensayo (salvo en el caso venezolano donde los "derechos humanos" no son los de las víctimas de la Revolución sino del liberalismo de las décadas anteriores) y, de forma general, la justicia transicional, hacen hincapié en el estatuto de las víctimas, no en el juicio y en el castigo que les corresponden a las instituciones judiciales. Esta circunstancia explica la ausencia de la venganza cuando de procesos de reconciliación se trata en muchas partes del mundo, así como las contradicciones que afloran en los casos de Venezuela o de México (Rousso, 2021; Lefranc, 2017; Hernández Reyna, 2024, *El País*, 10/2/2022).

Más aún: en cuanto "forma ancestral de relación al pasado" (H. Rousso), la venganza sería "una modalidad de la memoria", pese al surgimiento, desde los años

[8] Fundación Centro Nacional de Historia, Venezuela https://issuu.com/centronacionaldehistoria

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

noventa, de nuevos y diversificados regímenes memoriales en varias regiones del mundo. En adelante, la memoria no puede hace caso omiso, en efecto, del tema de las víctimas y del reconocimiento de las mismas, del ineludible proceso de reparación y justicia e incluso de un "deber de memoria" ante el recuerdo y más aún ante la posible banalización de un pasado traumático (si consideramos la victoria de Javier Milei en la Argentina de 2023 y sus consecuencias negativas para la "memoria democrática", con una nueva forma de negacionismo respecto al periodo de la dictadura militar y de las víctimas del terrorismo de Estado) y, de forma más contundente, de la "banalización" del mal. Si seguimos la pauta trazada por Hannah Arendt. la memoria no sólo se convierte en reto para el presente, y hasta en un lenguaje político e institucional que lleva a no pocos interrogantes para el historiador profesional, sino que se afianza como tal (Rousso, 2021; Peña Angulo, 2023; Ledoux-Hernández Reyna, 2017).

Son varias, en efecto, las expresiones de la venganza en el espacio público, entre pasiones y razón, desde el resentimiento catalizador de no pocas revoluciones, el discurso del odio con su denuncia del "enemigo" hasta la retórica revolucionaria y el populismo en sus distintas vertientes y consiguientes "balcones del pueblo" (medios de comunicación y redes sociales incluidos). Mediante el "contagio emocional", participa de la instrumentalización de las emociones, se le antecede a lo que se suele denominar "emociones colectivas", planteando por lo tanto la cuestión de la "justa memoria" ejemplificada por P. Ricœur, en relación con las "comunidades emocionales" así creadas. Dicho de otra forma, apostar por la venganza no puede sino cuestionar la defensa de los derechos humanos, así como las políticas de memoria que surgieron en el continente con la lucha por la verdad, reparación y justicia (Moscoso, 2020; Hatfield-Carpenter-Rapson, 2014; Rousso, 2018a, Csipka, 2023, Langue-Moscoso, 2024). En este sentido, la "revolución" como mecanismo de venganza, como ha sido el caso en Venezuela sólo puede

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

desembocar en "el resurgimiento de una cultura autoritaria, de la venganza, del resentimiento" (Guzmán, 2021).

Ante los usos desvirtuados del pasado y la instrumentalización descarada de la historia, no podemos sino coincidir aquí con las reflexiones hechas por Juan Carlos Garavaglia, acerca de su juventud en los años sesenta, y de su experiencia de la "militancia". Al igual que otras obras de intelectuales de izquierda, este testimonio de desilusión y desengaño respecto a una izquierda "radical" que se refugió en la ideología más que en sus bases sociales y militantes, y, de cierta forma, las traicionó, aunque en un contexto de terror y de violencia extrema, nos llevan sin lugar a duda a la cuestión de la ética y de la responsabilidad del historiador. De ahí la importancia de la "justa memoria" ante los desvirtuados usos del pasado reciente (Ricœur, 2000), desde contextos que siguen siendo "escenarios de lucha": "Hacer historia del tiempo presente es algo que no se improvisa no más, mal que les pese a algunos "publicistas" que suponen hablar sobre el pasado inmediato tiene reglas distintas a hacerlo sobre el siglo XVIII o XIX" (Garavaglia, 2015, 12; Rousso, 2018a, Ricœur, 2000; Jelín, 2022, Langue, 2019).

Enfocar desde el tiempo presente unos pasados traumáticos e incómodos con sus variopintas interpretaciones del pasado y los regímenes emocionales que se derivan de ellas, permite comprobar que las emociones sí tienen historia y encierran múltiples desafíos conceptuales, metodológicos y heurísticos. Las prácticas democráticas en que se funda el ejercicio del oficio del historiador y que propician la legitimidad de la palabra del testigo y de las víctimas, junto a la pluralidad de las memorias, es impensable si no se comprende el papel de las emociones en tanto estas implican juicios y valores. Las emociones son parte de la aprensión tanto del pasado traumático como del presente por más incómodo que resulte, son parte de la deliberación democrática en el espacio público por más que también tengan el potencial de minar el desempeño de la misma (Bjerg-Gayol,

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

2020; Serna, 2022). Cualquier referencia explícita a la venganza, por muy "revolucionaria" que se la considere, se opone por lo tanto a la ardua tarea de reparación, justicia y reconciliación de las Comisiones de la Verdad, así como a la labor comprometida, aunque no militante del historiador. De éste se espera, en efecto, que se dedique a contrarrestar "mitos y falsas moralejas", tanto en lo que al no tan apacible pasado lejano se refiere como al convulsionado tiempo presente (Alfaro Pareja, 2018; Schöttler, 2023).

Fuentes Electrónicas

Alfaro Pareja, F. (2018). "La revolución como venganza". *Efecto Cocuyo*. 2/7/. https://efectococuyo.com/opinion/la-revolucion-como-venganza/

Alonso, Juan Francisco (2024). "Derriban al menos 5 estatuas de Hugo Chávez durante las protestas en Venezuela". BBC Mundo, 30/7/2024 https://www.bbc.com/mundo/articles/cw4yz8r472lo

Amnesty International (2020), "Cuando la protección se vuelve represión. Cuarentenas obligatorias durante COVID-19 en las Américas", 20/9/2020 https://www.amnesty.org/es/documents/amr01/2991/2020/es/

Amnesty International (2022). Comunicado del 15/4/2002: "Venezuela: respetar los derechos humanos y las garantías constitucionales para salir de la crisis" https://www.amnesty.org/fr/documents/AMR53/010/2002/es/

Argentina: historia oficial (2011). Declaración de los historiadores, noviembre de 2011, texto completo. https://nuevomundoradar.hypotheses.org/89294

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

"Baduel en el ojo de la venganza" (2021), *Tal Cual*, 17/10/2021. https://talcualdigital.com/baduel-en-el-ojo-de-la-venganza-por-gregorio-salazar/

Canal, J. (2018). "Historiadores catalanes y su "procés"". *El Mundo*, 25/9/2018. https://amp.elmundo.es/opinion/2018/09/25/5ba8f42b22601d0c698b464e.html

Csipka, J.P. (2023). "Javier Milei, sin verdad, ni memoria, ni justicia". *Página12*, 21/12/2023. https://www.pagina12.com.ar/595236-javier-milei-sin-verdad-ni-memoria-ni-justicia

"Delcy Rodríguez: Revolución Bolivariana reivindica obra y legado de Jorge Rodríguez padre", sitio del PSUV, 24/6/2018. http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/revolucion-delcy-rodriguez-venganza-socialismo-vicepresidenta-patria

Entrevista a Henry Rousso, "Le surinvestissement dans la mémoire est une forme d'impuissance", *Libération*, 8/4/2016. https://www.liberation.fr/debats/2016/04/08/henry-rousso-le-surinvestissement-dans-la-memoire-est-une-forme-d-impuissance_1444888

Gárate Chateau, M. (2018). "El peso de la catástrofe y su contexto". *La Tercera*, 22/8/2018. . https://www.latercera.com/opinion/noticia/peso-la-catastrofe-contexto/290551/

GNUDS/ONU, "La pandemia complica la crisis humanitaria en Venezuela y los países vecinos", 23/6/2020 https://unsdg.un.org/es/latest/stories/la-pandemia-complica-la-crisis-humanitaria-en-venezuela-y-los-paises-vecinos

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Guzmán, C. (2021). "Una "revolución cultural" que se tradujo en venganza y resentimiento", *El Nacional*, 27/1/2021. https://www.elnacional.com/entretenimiento/una-revolucion-cultural-que-se-tradujo-en-venganza-y-resentimiento

Jelin, E. (2022). *Hacemos memoria*. "Las memorias se da siempre en escenarios de lucha". 31 enero, 2022. https://hacemosmemoria.org/2022/01/31/las-memorias-se-dan-siempre-en-escenarios-de-lucha-elizabeth-jelin/

Lambertucci, C., "La Unesco declara Patrimonio Mundial el edificio de la Esma, el mayor centro de torturas de la dictadura argentina", *El País*, 19/9/2023 https://elpais.com/argentina/2023-09-19/la-unesco-declara-patrimonio-mundial-al-edificio-de-la-esma-el-mayor-centro-de-torturas-de-la-dictadura-argentina.html

"Las polémicas de López Obrador con España: del "pida perdón" al Rey al "a mí no me paga Repsol" (2022), *El País*, 10/2/2022 (David Marcial Pérez). https://elpais.com/mexico/2022-02-09/las-polemicas-de-lopez-obrador-con-espana-del-pida-perdon-al-rey-al-a-mi-no-me-paga-repsol.html

Manifiesto de historiadores (1999). Santiago de Chile, enero. http://www.archivochile.com/Ceme/recup_memoria/cememem00003.pdf

"Milei es el primer presidente argentino que cuestiona el consenso contra los crímenes de la dictadura, eso abre un interrogante sobre lo que viene" (la politóloga Victoria Murillo), *BBC Mundo*, 9/12/2023 https://www.bbc.com/mundo/articles/cn0pnx50zg4o

Roche Saint-André, E. de (2022). "Guerre d'Espagne : pourquoi "Le Figaro" a-t-il été accusé de révisionnisme?". *Libération*. 18/8/. https://www.liberation.fr/checknews/guerre-despagne-pourquoi-le-figaro-

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

a-ete-accuse-de-revisionnisme-20220818_KYUUBBDNIVBPRHF3ZNEDNMKUEU/

Romero L.A. (2006). ”Las preguntas que nos debemos 30 años después”. *Clarín*, 16/3/. http://www.clarin.com/diario/2006/03/16/opinion/o-02901.htm

UNESCO (2023), “Museo y Sitio de la Memoria ESMA - Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio” https://whc.unesco.org/es/list/1681

”Venezuela crea una comisión para hallar ”la verdad" de la época colonial y ”exigir justicia a España"“, Europa Press, 26/1/2022. https://www.europapress.es/internacional/noticia-venezuela-crea-comision-hallar-verdad-epoca-colonial-exigir-justicia-espana-20220126135421.html

Yusta, M. (2022). “España y la posteridad del franquismo”. *Le Grand Continent*, 24 de marzo. https://legrandcontinent.eu/es/2022/03/24/espana-y-la-posteridad-del-franquismo/

Bibliografía Citada

Allier-Montaño, E., Crenzel, E. (Eds.) (2015). *Las luchas por la memoria en América Latina: historia reciente y violencia política*. México: UNAM-Bonilla.

Allier, E. *et al*. (coord.) (2020). *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*. México: UNAM/IIS.

Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida: sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza.

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Bartra, F. (2017). "La batalla de las ideas y las emociones en América Latina". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 229, 129-148. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5777931

Bjerg, M., Gayol, S. (2020). "Historia de las Emociones y Emociones con historia". *Anuario del Instituto de Historia Argentina,* 20(1). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11917/pr.11917.pdf

Burgos, E. (2006). "Paralelismos cubanos en la Revolución bolivariana". *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 29, 39-71. http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/24889/articulo2.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Carrera Damas, G. (1989). *El Culto a Bolívar*. Barcelona: Grijalbo.

Carrera Damas, G. (2005). *El bolivarianismo-militarismo: una ideología de reemplazo*. Caracas: Ala de Cuervo.

Camps, V. (2012). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder.

Cauvin, T. (2020). "Campo nuevo, prácticas viejas: promesas y desafíos de la historia pública", *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*. 1 (extraordinario), 7-51. https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/5365

Ferrara, A. (2015). *Assessing the Long-term Impact of Truth Commissions. The Chilean truth and reconciliation commission in historical perspective*. London-New York: Routledge.

Ferro, M. (2007). *Le ressentiment dans l'histoire*. París: Odile Jacob.

Franco M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: FCE, 2012.

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Gárate Chateau, M. (2015). "Las polémicas en torno al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile". *Carnet de l'IHTP*, 21/11/2015. https://ihtp.hypotheses.org/1350

Gárate Chateau, M. (2023). *La creación de un monstruo. La imagen de Pinochet en caricaturas de prensa extranjera*. Santiago: UAH Ediciones.

Garavaglia, J.C. (2015). *Una juventud en los años sesenta*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

García Cárcel, R. (2012). *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Gensburger, S., Lefranc, S. (dir.) (2023). *La mémoire collective en question(s)*. París: PUF.

Gómez Calcaño, L., Arenas, N. (2013). "El populismo chavista: autoritarismo electoral para amigos y enemigos". *Cuadernos del CENDES*, 82, 17-34.

Grandjean, A., Guénard, F. (dir.), *Le ressentiment, passion sociale*, Rennes, PUR, 2012.

Izquierdo Martín, J., Langue, F. (coords.) (2023). Dossier "Debates", "Relatos, responsabilidades y públicos: reflexiones sobre Historia del Tiempo Presente y la Historia Pública". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 53/2, 2023.

Harnecker, M. (2002). *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo (entrevista)*, Venezuela, Editorial Asociación Civil Universitaria por la Equidad. https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/mepla/venezu/lib2.pdf-

Hartog, F. (2003), *Regímenes de historicidad*, México: Universidad Iberoamericana.

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Hatfield, E., Carpenter, M., Rapson, R. L. (2014), "Emotional contagion as a precursor to collective emotions". en Scheve, C. von, Salmela, M. (eds.). *Collective Emotions* (Oxford Academic, 16 Apr. 2014), https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199659180.003.0008

Hernández Reyna, M. (2024). « Memorias de pasados coloniales : un objeto singular para la historia del tiempo presente », in Frédérique Langue (coord.) *Itinerarios de la historia del tiempo presente. Un diálogo transatlántico*. Rosario: Protohistoria, pp. 141-156.

Izquierdo Martín, J. (2018). "Ante el desafío de la memoria: ¿disciplina o pluralismo interpretativo?". Ayer. Revista De Historia Contemporánea, 111(3), 333–347 https://doi.org/10.55509/ayer/111-2018-13

Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Langue, F. (2016). "La caricatura política desde un siglo XXI iberoamericano. Una historia cultural del tiempo presente". *Culture & History Digital Journal*, 5 (2), http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2016.020

Langue, F. (2017). "Bolivarianismos de papel". *Revista de Indias*, vol. LXXVII, n°270, 357-378. https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1047/1119

Langue, F. (2019). "El laberinto del historiador. Militancia y revolución en el espejo del tiempo presente". *Los mundos de Juan Carlos Garavaglia*, *Illes i Imperis*, 21, 2019, 261-276 https://raco.cat/index.php/IllesImperis/article/view/10.31009-illesimperis.2019.i21.11/452536

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Langue, F. (2020). ”Memoria y emociones del tiempo presente latinoamericano”. *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, coord. E. Allier *et al.*, México: UNAM/IIS, 135-152.

Langue, F., Moscoso, J. (coord. del dossier, 2024). “Emociones y escritura de la historia del tiempo presente: el “contagio emocional”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 54/1, 2024 https://journals.openedition.org/mcv/20540 (rubro Debate)

Larralde Armas, F. (2024). “La ESMA, Patrimonio Mundial. Estrategia de resguardo frente a los cambios de gobierno y los retrocesos en políticas memoriales”. *Revista PH* (111), 11-13. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.17533/pr.17533.pdf

Ledoux, S., Hernández Reyna, M. (2017). ”La memoria: ¿un mal objeto para el historiador?". *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, 133-1, 337-355. https://www.revistaoficio.ugto.mx/index.php/ROI/article/view/183

Lefranc, S. (2017). “La venganza de las víctimas”. *Revista De Estudios Sociales*, *1*(59), 140–144. https://doi.org/10.7440/res59.2017.12

Mondolfi Gudat, E. (2017). *La insurrección anhelada. Guerrilla y violencia en la Venezuela de los años sesenta*. Barcelona: Editorial Alfa.

Moscoso, J. (2020). “Contagio emocional”, *ABC*, 24/3/2020. Disponible en: https://www.almendron.com/tribuna/contagio-emocional/

Peña-Angulo, J.A. (2023). ”Historiar el mal en Venezuela. El mal como instrumento político en Venezuela (1999-2022)”. *Caravelle*, n°120, https://journals.openedition.org/caravelle/13921

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Pérez Herrero, P. (2022). "Los bicentenarios de independencia de América Latina en 2021". *Caravelle,* 118. https://journals.openedition.org/caravelle/12468

Pino Iturrieta, E. (2003). *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*. Madrid: Catarata.

Quintero, I. (2023). "Un nuevo nombre para Venezuela: la creación de la República Bolivariana". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 421, 9-6. https://www.anhvenezuela.org.ve/boletines-anh/

Ricœur, P. (2000). *La mémoire, l'histoire, l'oubli*. París: Seuil (*La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Editorial Trotta, 2010)

Rosenwein, B. (2006). *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Cornell University Press.

Rousso, H. (2016). *Face au passé. Essais sur la mémoire contemporaine*. París: Belin.

Rousso, H. (2018a). *La última catástrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo*. Santiago: Ed. Universitaria/DIBAM/CIDBA.

Rousso, H. (2018b). "Desarrollos de la historiografía de la memoria". *Aletheia*, 8(16), junio. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68329/Documento_completo.pdf?sequence=1

Rousso, H. (2021). "De la vengeance des victimes". *Sensibilités*, 10(2), 46-56. https://www.cairn.info/revue-sensibilites-2021-2-page-46.htm

Schöttler, P. (2023). "Les historiens sont-ils des militants de la mémoire ? ". En Gensburger, S. S. (coords.). Lefranc, *La mémoire collective en question(s)*. París: PUF, 353-359.

Depósito Legal: pp198402DC2832 • ISSN: 1315-9496

Serna, A.M. (coord.) (2022). *El papel de las emociones en la cultura deliberativa*. México: Tirant Humanidades/CONACYT/Instituto Mora.

Tillier, B. (2022), *La disgrâce des statues*, Paris, Payot.

Uzcátegui, J.L. (1999). *Chávez, mago de las emociones: análisis psicosocial de un fenómeno político*. Caracas: Lithopolar.

Uzcátegui, J.L. (2011). *Venezuela el país del miedo*. Caracas: Libros Marcados.

Vitale, M. A. (2023). "Memoria, vituperio y extrema derecha en un homenaje a Hebe de Bonafini". *Estudios Del Discurso*, 9(1), 56-69, https://doi.org/10.30973/esdi.2023.9.1.145

Yusta, M. (2014). "El pasado como trauma: Historia, memoria y "recuperación de la memoria histórica" en la España actual". *Pandora: revue d'études hispaniques*. 12, 23-41. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5238920

Zaragoza, J.M., Moscoso, J. (2017). "Comunidades emocionales y cambio social". *Revista de Estudios Sociales*. 62, 2-9. https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6037/6019